

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1 NÚMERO DE ACTA

1

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

2

En, Huánuco, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento, a las 15:00 horas, el Organismo Encargado de las Contrataciones; aprobado con Resolución Rectoral N° 0242-2021-UNHEVAL, donde se aprueba la utilización de formatos de procedimiento de selección; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2023-UNHEVAL PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **ADQUISICION DE EQUIPO CERTIFICADOR DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION DE LA UNHEVAL**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

3

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	ALARCON BARRIENTOS JOSE ARTURO	10069495465
2	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
3	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20267203467
4	MYL COMUNICACIONES S.R.L.	20502657225
5	SUPPORT & OFFICE DEL PERU S.A.C.	20513848812
6	NIETO ZEVALLOS - CORPORACION INGENIERIL SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20542588366
7	NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.	20556731285
8	LSA INGENIEROS S.A.C.	20556732508
9	GRUPO INVERCON S.A.C.	20600346581
10	ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS TOTALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20602844014
11	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	20603598874
12	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	20604021813
13	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	20605222561
14	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	20605603883
15	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	20607571890
16	UNION BAY BUSINESS S.A.C.	20608312073
17	DAKIAL SOLUCIONES S.A.C.	20609232430
18	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	20609766345

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electrónica:

4

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	16/03/2023	18:33
2	NEW SOLUTIONS PERU S.A.C.	16/03/2023	Borrador no enviado
3	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	16/03/2023	16:56
4	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	16/03/2023	22:22

5

Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas electrónicas del mencionado postor; y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión		
1	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.	El postor no cumple con la presentación de documentos de presentación obligatoria solicitadas en las Bases Integradas: e) Carta de distribuidor y/o centro autorizado por parte del fabricante de los equipos.		
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula		
1	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	I		
2	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	I		
8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA				
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial	
1	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	S/.110,828.77	77.72%	
2	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	S/.125,887.00	88.28%	
8.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo 02 que forma parte de la presente Acta.				
9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1		ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	
	9.1	FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		70.00
		PLAZO DE ENTREGA		20.00
		GARANTIA COMERCIAL		0.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		90.00
9	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 2		INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	
	9.2	FACTORES		PUNTAJES
		PRECIO		61.63
		PLAZO DE ENTREGA		20.00
		GARANTIA COMERCIAL		0.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		81.63
10 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL	
1	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.		94.50	
2	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.		85.71	
CALIFICACIÓN				
Luego de culminada la evaluación, el Organo Encargado de las Contrataciones, determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				



11	11.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
			FACTURACIÓN		X	
		C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA		
11	11.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN			CUMPLE	NO CUMPLE
		B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD			
			FACTURACIÓN			X
		C	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
			EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA		
11	11.3	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS				
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 03 que forma parte de la presente Acta.				

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	ALLIN TÉLD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	*El postor no cumple con respecto a que en el presente caso estamos frente a un documento presentado y denominado Anexo N° 8, pero que resulta distinto al exigido en las bases integradas, por lo que estamos en un supuesto de no presentación de documentación prevista en éstas, de conformidad a la Resolución N° 1064-2020-TCE-S1.

ACUERDO ADOPTADO	
13	El Organismo Encargado de las Contrataciones da por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
14	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	S/.110,828.77

BASE LEGAL	
15	Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO	
16	El Organismo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 14. Siendo las 13:00 horas del mismo día, mes y año se da por concluido el presente acto.

CPC. Marco Andres Atencia Gonzales	
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	

ANEXO N° 01: ADMISION DE OFERTAS			
A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.
	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
a) Declaración jurada de datos del postor. ANEXO N° 1	SI	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI	SI
e) Carta de distribuidor y/o centro autorizado por parte del fabricante de los equipos	SI	SI	NO
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI	SI
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-	-
h) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI	SI	SI
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDO	ADMITIDO	NO ADMITIDO
DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA			
A. DOCUMENTOS DE PRESENTACION FACULTATIVA	POSTOR	POSTOR	POSTOR
	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.	GENESIS SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A.C.
	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad	-	-	-
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10)	SI	SI	SI
c) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI	SI	SI
d) Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley N° 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV (Anexo N° 7).	-	-	-



ANEXO 02 EVALUACION DE OFERTAS

FACTORES DE EVALUACION	METODOLOGIA PARA LA ASIGNACION DE PUNTOS	ITEM	VALOR ESTIMADO	POSTOR	POSTOR
				ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.
				PUNTAJE	PUNTAJE
A. PRECIO				110828.77	125887
<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante registro en el SEACE o el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda</p>	<p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ <p>Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio 70 puntos</p>	I	142607.20	70.00	61.63
PLAZO DE ENTREGA			PLAZO ESTIMADO	PLAZO OFERTADO	
				15	30
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>De 01 hasta 30 días calendario: 20 puntos</p> <p>De 31 hasta 44 días calendario: 15 puntos</p>		45	20.00	20.00
GARANTIA COMERCIAL DEL POSTOR			GARANTIA ESTIMADO	GARANTIA OFERTADO	
				-	-
<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	<p>Más de 18 hasta 24 meses, : 10 puntos</p> <p>Más de 12 hasta 18 meses: 05 puntos</p>		12	0.00	0.00
PUNTAJE				90.00	81.63
BONIFICACION				4.50	4.08
PUNTAJE TOTAL				94.50	85.71
ORDEN DE PRELACION				1	2

ANEXO 03

CRITERIOS DE CALIFICACION	POSTOR	POSTOR
	ALLIN TELD S.A.C. - ALLTELD S.A.C.	INSPIRA SECURE TECHNOLOGY S.A.C.
	PRESENTA	PRESENTA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 150,000.00 Ciento Cincuenta Mil con 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 35,600.00 Treinta y Cinco Mil Seiscientos 00/100 soles, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria</p>	SI	NO
C. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
<p>El capacitador deberá contar con certificación del fabricante como instructor oficial de la marca ofertada, la certificación deberá presentarse en la fecha de presentación de ofertas, el capacitador deberá contar con una experiencia mínima de un (01) año.</p>	SI	SI
ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICADO	DESCALIFICADO

A circular stamp with illegible text is visible on the right side of the page. Below the stamp, there is a handwritten signature in blue ink.